

RESOLUCION

Nº 867 / 86

EXPEDIENTE Nº 2382/86

SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, diciembre *4* de 1986.-

Visto el presente expediente nº 292/86 y otros del registro del Departamento de Compras (nº 390.742/86 de la / Subsecretaría de Administración), por el cual se tramita la Licitación Pública nº 470/86. a los efectos de lograr la // provisión de doscientas (200) lámparas de mesa de bronce, / con pantalla de símil pergamino y trescientas (300) lámparas de mesa de metal, con destino a diversos tribunales y / organismos del Poder Judicial de la Nación; y

Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución nº 716 de fecha 30 de octubre ppdo. (confr. fs. 29), habiéndose expedido respecto / de la oferta presentada la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 43.

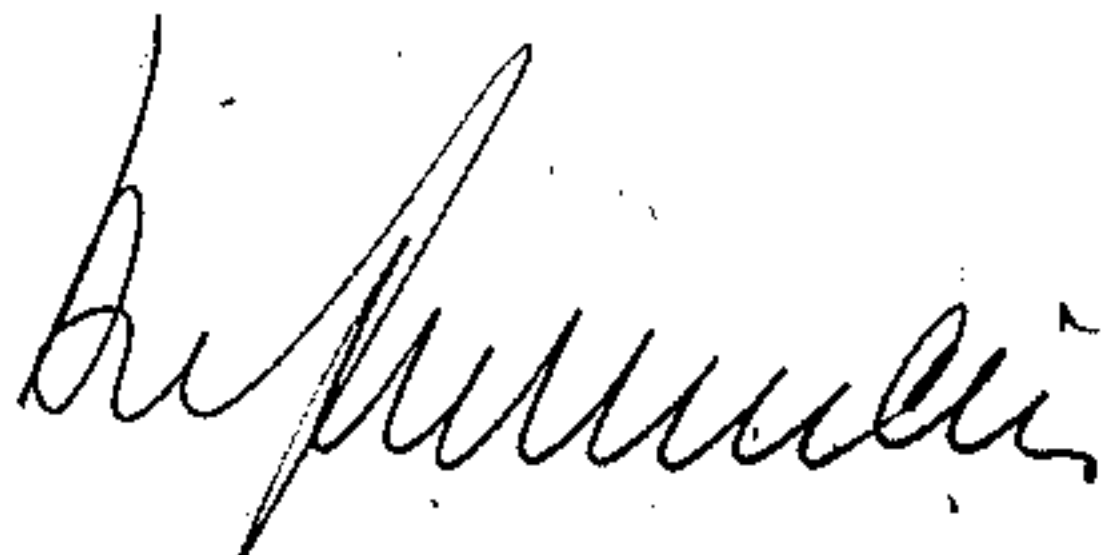
Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada nº 44/83,

SE RESUELVE:

1º.- Aprobar la Licitación Pública nº 470/86 y adjudicar a la firma "MAPI S.R.L." -por única oferta- (precio equitativo) los renglones 1 y 2, de acuerdo a su presupuesto de fs. 38/39 y 42 y por el importe total de AUSTRALLES DIECIOCHO MIL (A 18.000.-), descuento 4% por pago 10 / días fecha factura.

2º.- Afectar el presente gasto a la Cuenta "Moblaje" (1-05-002-4-41-4120-301) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1986.

3º.- Regístrese y devuélvase al Departamento / de Compras, a sus efectos.



AUGUSTO CESAR BELLUSCIO